



Decanato

AGENDA N° 03

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 03 DE FEBRERO DE 2015, EN
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 08:15 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).**

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 29 del 18.11.14

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 30 del 25.11.14

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.3 Acta de la Reunión Ordinaria N° 31 del 02.12.14

1.4 Acta de la Reunión Ordinaria N° 32 del 09.12.14

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM.

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.1 Comunicación DF-030/2015 de fecha 27.01.15, solicitando la **Contratación** del **MSc. Omar Atilio Quintanillo Rojas**, C.I. V-8.013.256, como Instructor a Dedicación Exclusiva, del 02/02/15 al 31/12/15, ya que resultó ganador del **Concurso de Credenciales** en el área de **Física de Superficies**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DF-031/2015 de fecha 27.01.15, solicitando la **Contratación** de la **Dra. Dayana Carolina Caldera Moreno**, C.I. V-15.920.348, como Instructor a Dedicación Exclusiva, del 02/02/15 al 31/12/15, ya que resultó ganadora del **Concurso de Credenciales** en el área de **Física del Estado Sólido**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DF-032/2015 de fecha 29.01.15, solicitando la aprobación del disfrute de **año sabático** para el Prof. **José Alberto Torres Rodríguez**, C.I. V-3.495.608, Agregado a Dedicación Exclusiva, a partir del 02/02/15. El Prof. Torres se encuentra en la planificación de becas y año sabático 2015-2016 y realizará su sabático en la ULA, Mérida-Venezuela. El Departamento de Física, asumirá la carga docente del mencionado profesor durante su ausencia.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.4 Comunicación DM/008.15 de fecha 28.01.15 solicitando la aprobación de **Jubilación** para el profesor **Glauco López**, C.I. V-6.850.312, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 31/08/15. Esta solicitud fue tratada en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria Nro. 02 del 28.01.2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.5 Comunicación DM/017.15 de fecha 28.01.15 remitiendo las **Credenciales de Mérito** presentadas por el Prof. **Gabriel Alexis Rondón Vielma**, C.I. V-19.421.813, Instructor a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Asistente, por aplicación del artículo 7, Capítulo III, Parágrafo 3 del Reglamento para la ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (RUEPDI-ULA). Para tal fin, sugieren conformar la Comisión que evaluará dichas credenciales a los siguientes profesores:

José Giménez

Leonel Mendoza

La fecha del grado del Prof. Rondón está estimada para el 13.03.2015, ya que por motivo de problema interno del CEP, no se ha realizado el mismo.

PROPOSICIÓN:

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.6 Comunicación DQJ-021.15 de fecha 27.01.15 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 02/15 del 27.01.15, acordó sugerir la designación del **Jurado Ad-hoc** que evaluará las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Alexis José Zambrano García**, C.I. V-10.159.904, Agregado a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Asociado, por la aplicación del artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Carlos Rondón (Coordinador)

Gerzon Delgado

Yris Martínez

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.7 Comunicación DQJ-024.15 de fecha 27.01.15 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 02/15 del 27.01.15, conoció y quedó en cuenta del **Informe de Actividades** del Prof. **Fidel Muñoz Pinto**, C.I. V-7.198.561, Asociado a D.E., correspondiente a las actividades realizadas durante las Expocarreras Zona Metropolitana y Ejido que se efectuó del 10 al 14 de noviembre de 2014.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.8 Comunicación DQJ-025.15 de fecha 27.01.15 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 02/15 del 27.01.15, conoció y quedó en cuenta de la designación del Prof. **Daniel Machado Díaz**, C.I. V-3.189.555, Asociado a D.E., como el nuevo **Coordinador del Laboratorio de Investigaciones y Análisis Químicos, Industriales y Agropecuarios**, a partir del 22.01.2015.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación del nuevo Coordinador del referido Laboratorio*

4.9 Comunicación DQJ-026.15 de fecha 27.01.15 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 02/15 del 27.01.15, conoció y quedó en cuenta de la designación del Prof. **Carlos Daniel Ayala Montilla**, C.I. V-12.836.969, Agregado a D.E., como el nuevo **Coordinador del Área Docente de Química Analítica**, a partir del 20.01.2015.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.10 Comunicación DQJ-031.15 de fecha 27.01.15 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 02/15 del 27.01.15, conoció y quedó en cuenta del **Informe de Actividades** de la profesora **Yuraima Josefina Fonseca Velázquez**, C.I. V-12.350.565, Instructor a D.E., quien se encuentra bajo la figura de "Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de la Dedicación Exclusiva", correspondiente al período comprendido entre el 01.07.14 y el 31.12.14, de sus estudios en el Postgrado de Química Aplicada, Mención Estudios de Materiales, que se encuentra realizando en la Universidad de Los Andes-Mérida. La mencionada profesora inició sus estudios en fecha 28.04.2008 y el informe se encuentra avalado por su Tutor el Prof. Bernardo Fontal.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.11 Comunicación DQJ-032.15 de fecha 27.01.15 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 02/15 del 27.01.15, acordó solicitar la **Prórroga** de "Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de la Dedicación Exclusiva", para el período comprendido entre el 01/enero/2015 y el 31/diciembre/2015 para la profesora **Yuraima Josefina Fonseca Velázquez**, C.I. V-12.350.565, Instructor a D. E., para continuar los estudios doctorales en el Postgrado de Interdisciplinario de Química Aplicada, en la Universidad de Los Andes-Mérida. El informe se encuentra avalado por su Tutor Prof. Bernardo Fontal. La profesora Fonseca se encuentra en condición de "autorizada" desde el 01.01.2013.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.12 Solicitud de permiso remunerado de la profesora **Marietta Vizcaya Soto**, C.I. V-14.447.320, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 09 al 12 de febrero de 2015, con el objetivo de viajar a Aruba para tratar asuntos relacionados con su grupo familiar básico. Su carga docente será cubierta por el Prof. Claudio Antonio Lugo González.

PROPOSICIÓN:

4.13 Solicitud de permiso remunerado del profesor **Jorge Uzcátegui Nava**, C.I. V-3.765.793, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 27 al 29 de enero de 2015, con el fin de atender invitación procedente de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago (UNESUR), para actuar como jurado calificador en un Concurso de Oposición en el área de Química Orgánica y Bioquímica, según comunicación anexa. Su carga docente será cubierta por el Prof. Francisco López.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

SOLICITUDES VARIAS

4.14 Comunicación s/n de fecha 23.01.15 suscrita por el Br. **Raúl Rojas**, Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias, donde solicita la aprobación para representar al Centro de Estudiantes, como Presidente en su nueva gestión, con derecho a voz en las sesiones ordinarias y extraordinarias, de manera que pueda aportar información de todas aquellas actividades que vayan a desarrollar, así como también hacer llegar todas las peticiones que la comunidad estudiantil pueda manifestarle.

PROPOSICIÓN:

4.15 Comunicación PFMC-020-2015 de fecha 27.01.15 del Postgrado en Física de la Materia Condensada, informando que tienen previsto la realización de la "**Jornada del Postgrado en Física de la Materia Condensada**" del 22 al 24 de abril de 2015, con motivo de conmemorarse los diecinueve (19) años de actividad del mismo. Durante la semana del evento se tiene previsto la presentación de charlas, conferencias y talleres, con la presencia de invitados nacionales e internacionales, y con la finalidad de brindar a sus estudiantes, profesores e investigadores en áreas afines la oportunidad de profundizar y

actualizar sus conocimientos en este campo. En virtud de lo indicado, solicitan el **aval institucional** para la ejecución del referido evento en las instalaciones de la Facultad, con el fin de hacer uso de los salones A-08, A-09 y A-10 para realizar el ciclo de charlas y conferencias, así como también el patio de los graduandos para la presentación de poster.

PROPOSICIÓN:

4.16 Comunicación N° 006-14 de fecha 29.01.15 suscrita por el **T.S.U. José Dugarte**, del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, informando sobre las labores de demarcación realizadas en el estacionamiento ubicado en la parte superior de la Facultad, las cuales fueron propuestas por ese Servicio para normalizar la circulación de los vehículos en la zona y mejorar la atención ante eventuales situaciones de emergencia en el Edificio "A". Asimismo hace mención, que se realizaron demarcaciones y reubicaciones adicionales a lo aprobado por el Consejo de Facultad, según oficio CONFAC-1062/13 recibido el 09 de diciembre del 2013, que da respuesta al informe N° SSST-022/13 de fecha 19.09.13. Dichas notificaciones tienen carácter temporal y responden a una situación sobrevenida por causa de los robos que fueron objeto los vehículos de la Facultad y que ameritaron la implementación de dispositivos de seguridad y resguardo de los vehículos oficiales de la dependencia, así como las motos del personal y estudiantes. Lamentablemente, la necesidad de tomar decisiones expeditas y con la urgencia del caso, obligó a tales acciones inconsultas, razón por la cual, solicita la mayor comprensión en el entendido de que se actuó en resguardo y el bien de la Facultad.

PROPOSICIÓN:

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DQJ/420.14 de fecha 11.12.14 remitiendo el **Acta Veredicto No Aprobatoria** del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Jorge Luis Uzcátegui Nava**, C.I. 3.765.793, Asociado a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría Profesor Titular, por aplicación de los artículos 167 y 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA).

PROPOSICIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN: *Se envió vía electrónica documento histórico de las decisiones del Consejo de la Facultad, en cuanto a la evaluación de carga académica. Discutir en el 2º o 3er. Consejo del presente año.*